

copias de la correspondencia de ellos, cambiada antes de su recibimiento oficial entre V. S. y S. E. el Ministro de Negocios Extranjeros de S. M. el Emperador de los franceses.

Por los detalles que da V. S. de la conferencia que tuvo lugar en esta ocasion, veo que S. E. don. Drouyn de Lhuys ha recibido amistosamente a V. S.; pero extraño algunas de las expresiones del Sr. Ministro, como las que se refieren a haver registrar los archivos, por ver si hay algo con el Paraguay.

En todo caso, abrigo la mas fundada esperansa, de que V. S. sabra llevar adelante y conservar las buenas relaciones que existen entre ambos países de la manera mas cordial y amistosa.

Quedo imprudente de la determinacion de V. S. de pasar a Londres el 1.º de junio pp., a haver reconocido un caracter oficial.

En mi anterior del 6 del cor.<sup>te</sup> ofreci a V. S. darle conocimiento del resultado definitivo de los negocios del Estado Oriental, pero hasta ahora nada mas se ha sabido, y solo esperamos noticias por el paquete de la linea del Plata que debe entrar el 24.

Aprovecho esta ocasion de renovar a V. S. las seguridades de mi consideracion y estima.

(fir) José Berges.

A. S. S. D. Candido Barcin, Encargado de Negocios de la Republica en Paris.

Ministerio  
de Estado de  
Relad. Inter.

I, 22, 11, 1. No 381.

Asuncion Julio 21 de 1864.

381 Por el paquete de la linea de Southampton deben llegar las cinco mil libras de yerba, que anuncié a V. S. en mi anterior del 6 del cor.<sup>te</sup>, obsequio destinado por el Ex.<sup>mo</sup> Sr. Presidente de la Republica a S. M. el Rey de Prusia para sus tropas en campaña.

S. E. el Sr. Presidente de la Republica me ha ordenado diga a V. S., que cuando tenga noticias de la llegada de la mencionada, mande a su secretario D. Gregorio Benitez en Berlin una de S. S. el Coronel du Graty Encargado de Negocios del Paraguay, para que se acuerde con él, y con las instrucciones que le dé, se dirija al punto que ocupa el Ejército prusiano en campaña con el fin de enseñarles a abar el mate con asucar, y el modo de haver uso de la yerba.

Dejando cumplidas las ordenes de S. E., me prevalezo de esta ocasion para reiterar a V. S. las seguridades de mi consideracion y apreio.

(fir) José Berges.

A. S. S. D.

Candido Barcin, Encargado de Negocios de la Republica en Paris.